

PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ PARA LA PRÁCTICA RESPONSABLE DEL ARTE URBANO Y EL GRAFFITI

Sesión extraordinaria

ACTA No.1 de 2021

FECHA: 19 de enero de 2022

HORA: 03:00 p.m. a 05:00 p.m.

LUGAR: Google Meet (meet.google.com/ugw-yxqo-mmn)

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Liliana Mercedes González Jinete	Presidenta CPRAU – subdirectora de Gestión Cultural y Artística	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD-	x		
Lía Margarita Cabarcas		Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD-	x		
Inés Elvira Montealegre		Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD	x		
Édgar Alberto Rojas		Secretaría Distrital de Ambiente	x		
Diana Melisa Alfonso Corredor	Líder Técnica Publicidad Exterior Visual	Secretaría Distrital de Ambiente	x		
Hugo Sáenz		Secretaría Distrital de Ambiente		x	
Martha García		Secretaría Distrital de Ambiente		x	
Adolfo Andrés Márquez Penagos	Director para la Gestión Políciva	Secretaría Distrital de Gobierno		x	
Stefany Sierra Nieto	Representante Dirección para la Gestión Políciva	Secretaría Distrital de Gobierno	x		
Alex Andrés Arce Aguirre	Contratista - Subdirección para la Juventud	Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS-	x		

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
María Catalina Rodríguez Ariza	Gerente de Artes Plásticas y Visuales	Instituto Distrital de las Artes -Idartes-	x		
Representante	Representante	Consejo Distrital Arte Cultura y Patrimonio		x	
Johana Montaña	Asesora	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP-		x	
Alba Patricia Lancheros Silva	Coronel	Policía Metropolitana de Bogotá -MEBOG-		x	
María Fernanda Otolora Acosta	Representante	Mesa Distrital de Grafiti Mujer	x		
Liss- Grafiti mártires	Representante de los artistas ante el CPRG	Artistas del Grafiti	x		suplente.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
María Catalina Rodríguez Ariza	Gerente de Artes Plásticas y Visuales	Instituto Distrital de las Artes - Idartes

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
María Claudia Vargas	Subdirectora de Protección e Intervención	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC-	x		
Daniel Gutiérrez	Contratista	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC-		x	
Helena Fernández	Contratista	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC-		x	
Elkin Mauricio López		Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD.		x	

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
Javier Suarez		Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD.		x	
Oscar Leonel Oviedo Castillo		Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC-	x		
Mildred Tatiana Moreno Castro		Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC-	x		
Ángela María Falla Munar	Profesional Gerencia de la Juventud	Instituto Distrital de la Participación y acción comunal - IDPAC-		x	
Magda Cristina Amado		Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	x		
Gustavo Montaña		Instituto de Desarrollo Urbano - IDU		x	
Adriana Murillo		Instituto de Desarrollo Urbano - IDU		x	
Isabel Cristina Ramírez	Directora de Prevención y Cultura Ciudadana	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		x	
Luz Forero		Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		x	
Mónica Alvarado		Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		x	
Luis Miguel Ramírez Villamil		Instituto Distrital de Turismo		x	
Sergio David Fernández Granados	Subdirector para la Juventud	Secretaría Distrital de Integración Social	x		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Carolina Silva Lurduy	Contratista - Gerencia de artes plásticas y visuales	IDARTES	x		
Juanita Espinosa Tapias	Contratista - Gerencia de artes plásticas y visuales	IDARTES	x		
Johanna Marcela Rodríguez Ruiz	Auxiliar Administrativo - Gerencia de Artes Plásticas y visuales	IDARTES	x		
Daniela Santos Rodríguez	Contratista de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD		x	
Eliana Patricia Salazar	Contratista - Gerencia de artes plásticas y visuales	IDARTES	x		
Ricardo Steven Acosta Suárez	Representante de los artistas	MDG Bogotá	x		
Juan Felipe Rodríguez Pineda	Contratista Subdirección Técnica de Parques	Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD.		x	
Edwar Villamil			x		
Diana María Muñoz	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD	x		

(CITACIÓN: Se programa la citación a la sesión por medio de correo electrónico con programación en Google Calendar a cada participante con el orden del día, Anexos y meet.google.com/ugw-yxqo-mmn.)

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Balance de la convocatoria "Beca Festival de las Artes Valientes - Centro Histórico de Bogotá" (IDARTES)

4. Avance en la ejecución de la convocatoria "Beca Museo Abierto de Bogotá: Pintura en Espacio Público" (IDARTES)
5. Avance en la ejecución de la convocatoria "Beca Festival de las Artes Valientes - Arte y Espacio Público" - Hábitat (IDARTES)
6. Balance del evento "A Dos Manos" (SCRD)
7. Avance en las mesas de trabajo para la modificación de la normativa de grafiti (SCRD)
8. Elección del Representante de la Mesa Distrital de Grafiti ante el CPRG (artistas de grafiti)
9. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Catalina Rodriguez, secretaria técnica, realiza la verificación de quórum, quedando de la siguiente manera Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital Integración de Social, Instituto Distrital de las Artes y Representante de los artistas, hace un repaso para verificar si se han unidos otras personas a la sesión, siendo las 3:11 pm se da inicio a la primera del comité para la práctica responsable del arte urbano y el grafiti de Bogotá.

2. Aprobación del orden del día

Catalina Rodriguez, confirma el orden del día y solicita aprobación, a lo cual todos están de acuerdo y es aprobado.

3. Balance de la convocatoria "Beca Festival de las Artes Valientes - Centro Histórico de Bogotá" (IDARTES)

Catalina Rodriguez, presenta a Carolina Silva Lurduy, coordinadora de las versiones del festival de las Artes Valientes-Centro Histórico y Las Cruces, quien contará los resultados a la fecha de esta versión del Festival, y cómo va la nueva versión en tres núcleos fundacionales que une a Bosa, Usme y Suba. Carolina toma la palabra y realiza la presentación del Festival Artes Valientes.

Carolina Silva, hace la presentación de resultados de la segunda versión del Festival de las Artes Valientes- Centro Histórico y Las Cruces, donde informa que esta se llevó a cabo en el marco del convenio interadministrativo No. 791-2020 entre el Idartes y el IDPC, a través de la beca de fomento del mismo nombre, la cual se dio a través del Portafolio Distrital de Estímulos. C una de siete (7) propuestas ganadoras recibió quince millones de pesos (15.000.000 M/C). Estas propuestas incluyeron varias intervenciones artísticas en

espacio público de carácter temporal y permanente. En superficies y muros relacionadas con las prácticas de grafiti, enfocadas en la reactivación de los patrimonios se llevaron a cabo actividades de tres agrupaciones ganadoras. Se exponen específicamente las propuestas relacionadas con muralismo y grafiti: “Tejiendo amor con arte” de la agrupación Mesa Distrital Graffiti Mujer, quienes renovaron algunas fachadas y espacios del barrio Belén que se encontraban deterioradas permitiendo el acercamiento con la comunidad del sector, ilustrando actividades o personajes relacionados con el patrimonio de este barrio y socializando la práctica del grafiti a través de sus representantes mujeres; la siguiente propuesta: “Festival resistencia” de Elemental Art, colectivo que realizó talleres relacionadas con los procesos previos de elaboración de lettering, tags y murales, cine al aire libre, generando talleres con niños y adolescentes del sector de la casa comunitaria Santa Bárbara- Centro Administrativo. Otra de las propuesta fue “Tejidos libres” de la agrupación Reactivos, colectivo artístico que estableció un intercambio de procesos creativos con jóvenes y mujeres, de la Fundación Buena Semilla en el barrio Egipto para enriquecer creaciones y diseños en temas de ebanistería, telares, tejidos y otros oficios tradicionales que se promueven en dicha fundación, también realizaron un mural en la sede de dicha fundación. Carolina Silva expone los lugares (direcciones) y las dimensiones intervenidas de las fachadas en cada propuesta, así como los beneficiarios de cada actividad.

El Festival de Artes Valientes, indagó y reflexionó junto con las comunidades del Centro Histórico lo que están interpretan con sus patrimonios, con la participación activa de la comunidad en las plazas, en total se realizaron 58 actividades, talleres, actividades de muralismo, laboratorios, durante el festival apoyó a más de 97 artistas y benefició a 684 personas el Centro Histórico y Las Cruces.**(Presentación, anexo No.1).**

Carolina informa que actualmente se encuentra en proceso la tercera versión del Festival de las Artes Valientes, que se pone en escena en los tres núcleos fundacionales de las localidades de Bosa, Usme y Suba y donde ya se eligieron 7 propuestas para hacer intervenciones y programación abierta en esos sectores.

Catalina pregunta si alguien tiene dudas o preguntas del proceso del Festival de Artes Valientes, al momento ninguno de los presentes tiene dudas, por lo cual se continúa con el orden del día.

4. Avance en la ejecución de la convocatoria “Beca Museo Abierto de Bogotá: Pintura en Espacio Público” (IDARTES)

Catalina procede a realizar la presentación, informando que Museo Abierto de Bogotá es un proyecto grande que se materializó en 2021 a través de la beca MAB, pintura en espacio público que se llevó a cabo en una alianza con el Instituto de Desarrollo Urbano IDU, donde se entregaron 750 millones de pesos en 25 estímulos, donde se intervinieron 11 zonas bajo puente de la ciudad en localidades como Suba, Usaquén, Teusaquillo, Fontibón, Kennedy, Puente Aranda, informando las diferentes agrupaciones que

participaron en conjunto con la comunidad, los diseños para cada unas de las intervenciones fueron un acuerdo que realizaron las agrupaciones ganadoras con comunidades que ellos eligieron para crear las intervenciones, habitantes de los conjuntos residenciales, juntas de acción comunal, artistas locales, vecinos de los diferentes sectores, vendedores informales, comunidades afrocolombianas, grupos de artes plásticas y grupos de habitantes de calle y recicladores como es el ejemplo del pulpo de la avenida de las Américas por puente Aranda, comunica que las intervenciones se encuentran terminadas y entregadas a la comunidad en su totalidad; informa que en este momento se encuentran preparando el cierre del convenio 513 de 2021 con el IDU, haciendo la evaluación correspondiente, para luego de las ley de garantías suscribir un nuevo convenio para continuar con la segunda fase de este proyecto ya que se tiene previsto 44 puntos de intervención, que se avanzara en la segunda alianza 32 puntos que hacen falta intervenir, termina su intervención con el balance MAB. **(Presentación anexo No.2).**

Las personas representantes de la mesa graffiti mártires, solicita información acerca de los pagos a los artistas, Catalina informa que no se han terminado de pagar, teniendo en cuenta que terminaron las intervenciones finalizando diciembre y a esa fecha se habían cerrado las fechas para realizar pagos, entonces entre enero y febrero se terminaría de pagar a las agrupaciones que participaron de MAB.

Interviene Steven Acosta, Chyp One, representante de la mesa local de graffiti de Teusaquillo sobre las inquietudes que surgieron a raíz de la ejecución de la primera fase del MAB en la cl 53 con cr 30: "...tiene dudas sobre las intervenciones de los puentes, ya que él se acercó con su agrupación y las personas que estaban interviniendo los puentes le informaron que no había presupuesto, y a su parecer no se tuvo en cuenta a los artistas de la comunidad para la intervención del puente de la calle 53 con 30, ya que desde su punto de vista artístico, gastaron materiales y que dejaron el trabajo sin terminar, solicita saber cómo en un futuro, en una próxima convocatoria se tenga más en cuenta a los artistas del sector"¹. Catalina le informa que sobre ese tema desde la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales ha dado respuesta a los derechos de petición interpuestos ante Idartes, sobre cómo se realizó el proyecto junto con la comunidad quienes participaron en la intervención artística.

Liz, representante de la mesa de graffiti de Mártires solicita que se tenga más en cuenta a los artistas del sector ya que ellos son los que conocen el territorio, al momento de la elección de los grupos y que no se pongan tantos inconvenientes al momento de presentar la documentación para el proyecto para que así los artistas de la comunidad puedan tener más oportunidad a la hora de la elección, de igual manera Catalina aclara los criterios que se tienen en cuenta al momento de la elección de las propuestas se publican en cada convocatoria desde el primer día.

¹ Grabación del comité para la práctica responsable del arte urbano en Bogotá, miércoles 19 enero 2022.

5. Avance en la ejecución de la convocatoria "Beca Festival de las Artes Valientes - Arte y Espacio Público para la Ciudad" del Idartes y la Secretaría Distrital del Hábitat.

Eliana Salazar, coordinadora del Festival de las Artes Valientes del Idartes con la Secretaria Distrital de Hábitat, inicia su presentación con un balance en la ejecución. Es un convenio interadministrativo, el 760-2021 entre Idartes y la Secretaria Distrital de Hábitat, para el desarrollo las intervenciones artísticas para cualificar el espacio público en las áreas de alta incidencia de violencia sexual, de lo sectores priorizados por la secretaria Distrital de Hábitat.

Se busca que, a través del arte, se transforme el tejido social del territorio, fomentar la creación de 43 intervenciones artísticas que cualifiquen y transformen física y culturalmente el espacio público, esto se va a realizar a través de dos becas. Sumados en la primera y segunda edición suman 43 estímulos que se otorgarán por medio del PDE para un total de \$860.000.000. En la primera edición se trata de 29 estímulos de veinte millones de pesos cada uno, en la Segunda 14 estímulos de veinte millones de pesos. Los 9 territorios fueron priorizados por la SDHT por la cercanía de la Manzana del Cuidado, Casas de la Igualdad para las Mujeres, la identificación de puntos de inseguridad nocturna, así como los índices de violencia sexual, hurto. En su primera edición las localidades son de San Cristóbal, Usme, Kennedy, Los Mártires, Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe, y en su segunda edición Chapinero, Puente Aranda y Usaquén que será lanzada en febrero con el Programa Distrital de Estímulos.

Anota que dado que el Comité reúne las instancia decisorias y administradoras del espacio público, es la oportunidad para anunciarles que para el festival se requiere articulación interinstitucional sabiendo que muchas tienen incidencia en el espacio público. Informó que la Secretaría de Hábitat realizó una clasificación de los territorios priorizados bajo los enfoques de seguridad, accesibilidad, apropiación y ambiental.

La beca para el festival abrió el 29 de septiembre de 2021, y las inscripciones cerraron el 1 de diciembre de 2021, con 96 propuestas inscritas y 83 habilitadas con un tiempo de ejecución en el festival del 14 de marzo al 02 de abril 2022. De igual manera se han tenido en cuentas todas las observaciones y dudas que se recibieron de la ciudadanía en la beca de la 1a edición, esto con el fin de tomar las acciones correctivas para que en la beca de la 2° edición, disminuya el número de propuestas rechazadas.

En cuanto a la selección de jurados del FAV, debido a que fue la última beca para evaluar y se realizó al final de año esto hizo que algunos jurados se inhabilitaran porque ya estaban participando como evaluadores de otras convocatorias. Fue necesario recurrir a la invitación directa y al suplente.

A continuación presenta cada una de las 6 categorías (San Cristóbal, Usme, Kennedy, Tunjuelito, Los Mártires y Rafael Uribe Uribe) con un breve balance del tipo de intervención artística de los 29 proyectos ganadores. Finaliza su intervención con las acciones que están en curso de la Beca del Festival de las Artes Valientes - Segunda edición: Estructuración de la convocatoria, adaptación de formatos para la presentación de la propuesta para que no haya lugar a omisiones de los inscritos, recolectar los anexos de

lineamientos y cartografías que proporciona la Secretaría Distrital del Hábitat de Chapinero, Usaquén y Puente Aranda. **(Presentación anexo No.3).**

6. Balance del evento "A Dos Manos" (SCRD)

Inicia la presentación por parte de Inés Elvira Montealegre, como parte de la estrategia de arte urbano responsable, se creó y ejecutó un proyecto artístico llamado "A DOS MANOS" en este caso en la localidad de ciudad bolívar este salió a partir de una reflexión sobre la solidaridad y la empatía, se llevó a cabo del 01 al 05 de diciembre 2021, con 38 artistas anfitriones de la localidad, 19 de las mesas locales de graffiti, mesa grafiti mujeres, con proyectos en centro cultural compartir, museo y biblioteca del barrio mirador, centro cultural manitas, "A DOS MANOS INTERNACIONAL" este se realizó en localidades como teusaquillo, barrio unidos 01 al 05 de diciembre 2021, contando con 6 artistas, tres latino americanos (argentina, Perú y México) y tres locales y por último "A DOS MANOS PEDAGÓGICO" del 22 al 28 de diciembre, en las localidades de Fontibón y Antonio Nariño, con la intervención de un graffiti, donde se realizaron talleres, donde participaron 25 personas por taller, con difusión en medios de comunicación.

Interviene Diana María Muñoz de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, contando que este proyecto nació, pensando en unir distintas perspectivas en los muros entre los artistas, para que se conviertan en mitos en los lugares donde se ejecutaron las obras, son propuestas que se crean teniendo en cuenta esta realidad que hoy se vive y las formas de plasmar arte urbano en las calles de la ciudad.

Steven Acosta chyp, tiene unas preguntas en cuanto a la elección de los artistas locales e internacionales, específicamente en la localidad de teusaquillo, Diana maría, le responde que esa elección de artistas, se hizo con una curaduría de artistas locales y entre ellos se eligieron los internacionales, chyp muestra su inconformismo porque a su parecer no se tienen en cuenta los artistas locales, teniendo en cuenta que los muros a intervenir son de la localidad, Diana María propone una reunión con las artistas para que junto con ellos se verifiquen los criterios y lo que se requiera para llevar los procesos de una manera mas certera, y que para este 2022 realizar esa reunión para unificar criterios, y que las observaciones serán bien recibidas, se deja como compromiso realizar reunión con artistas para la unificación de criterios al momento de realizar las convocatorias.

7. Avance en las mesas de trabajo para la modificación de la normativa de graffiti (SCRD)

Diana María Muñoz, realiza la presentación, dando información sobre lo que se ha venido adelantando en cada sesión, con fecha 05 de julio 2021, las mesas de graffiti han adelantado el trabajo, pero proyectaron realizar una actividad de emprendimiento, en la que van a tener un buzón de sugerencias, donde los participantes podrán dejar sus opiniones sobre el tema. Estas opiniones se sistematizarán y también serán un insumo para el desarrollo del plan de acción. Respondieron 4 artistas de la localidad de Kennedy.

Sesión 06 octubre de 2021, el Idartes remitió un oficio a la mesa distrital de graffiti solicitando nuevamente el cumplimiento de los compromisos establecidos para adelantar la modificación del decreto, ya que en octubre aún no se tenía ninguna respuesta por parte de la mesa.

Sesión 07 de diciembre de 2021, si bien la sesión no se realizó no hubo asistencia por parte de representantes de los artistas.

Teniendo en cuenta que esta modificación no se puede retrasar más, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte se comprometieron que de la información compilada en los formatos determinaron unos temas centrales que se deben trabajar en la modificación del decreto junto con el Instituto de patrimonio y cultura, realizando mesas de trabajo, entre esos temas se encuentran, lugares autorizados y no autorizados para la práctica del graffiti, conformación y funciones del CPRG, estrategias pedagógicas y de fomento, restitución del espacio público y medidas correctivas, donde se deben trabajar con varias entidades y se invita a las mesas a los representantes de los artistas ya que esto ayudaría a realizar una mejor modificación al decreto, chyp interviene informando que el ha enviado algunas propuestas para la modificación del decreto, Lis, representante de los artistas de mártires, complementa informando que ellos están trabajando en un plan de acción para ellos tengan más participación y que las entidades correspondientes se articulen para llegar a un punto de acuerdo.

Diana María Muñoz, invita a los representantes de los artistas a abrir los espacios para que ellos presenten sus propuestas y plan de trabajo, Catalina informa que desde la Gerencia se apoyado lo que los artistas proponen pero que finalmente no se comprometen y por eso no se avanza en el proceso, Diana maría se compromete a enviar un cronograma con las fechas para que los representantes participen de las mesas técnicas para avanzar en la modificación del decreto, porque siempre serán invitados en el proceso.

8. Elección del Representante de la Mesa Distrital de Graffiti ante el CPRG (artistas de graffiti)

Catalina informa que al momento no se ha recibido una comunicación oficial sobre la representación oficial de los artistas frente al comité, teniendo en cuenta que David Suarez ya no se encuentra, y cuando fue solicitada la persona afirmó que él no se encontraba en la obligación de entregar dicha comunicación, porque había renunciado frente a la mesa distrital de graffiti.

Diana María Muñoz, invita que se haga la propuesta por parte de los representantes de los artistas, Catalina solicita que se realice el proceso de selección de nuevo representante lo más pronto y que sea presentada ante la mesa técnica y que este proceso debe llevarlo a cabo por las 21 mesas distrital de grafiti, chyp solicita que los documentos sean compartidos al correo de la mesa distrital para que sean socializados.

Se da por terminado el comité.

	Compromisos	Nombre Responsable	Entidad	Fecha de cumplimiento
1	Realizar reunión con los representantes de los artistas para la unificación de criterios	Diana María Muñoz -	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Febrero
2	Enviar un cronograma con las fechas para que los representantes participen de las mesas técnicas	Diana María Muñoz -	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Febrero

Liliana Mercedes González Jinete

PRESIDENTA

Catalina Rodriguez

SECRETARÍA TÉCNICA

Proyectó: Johanna Rodriguez – Gerencia de Artes Plásticas y Visuales - IDARTES

Revisó: Todos los miembros de la instancia de coordinación

Aprobó: María Catalina Rodríguez Ariza – Gerente de Artes Plásticas y Visuales – IDARTES

Sesión Comité para La Práctica Responsable del Arte Urbano y el Graffiti